Territorial
Dirección Territorial de Salud de Caldas

Manizales, diecisiete (17) de octubre de 2023.

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

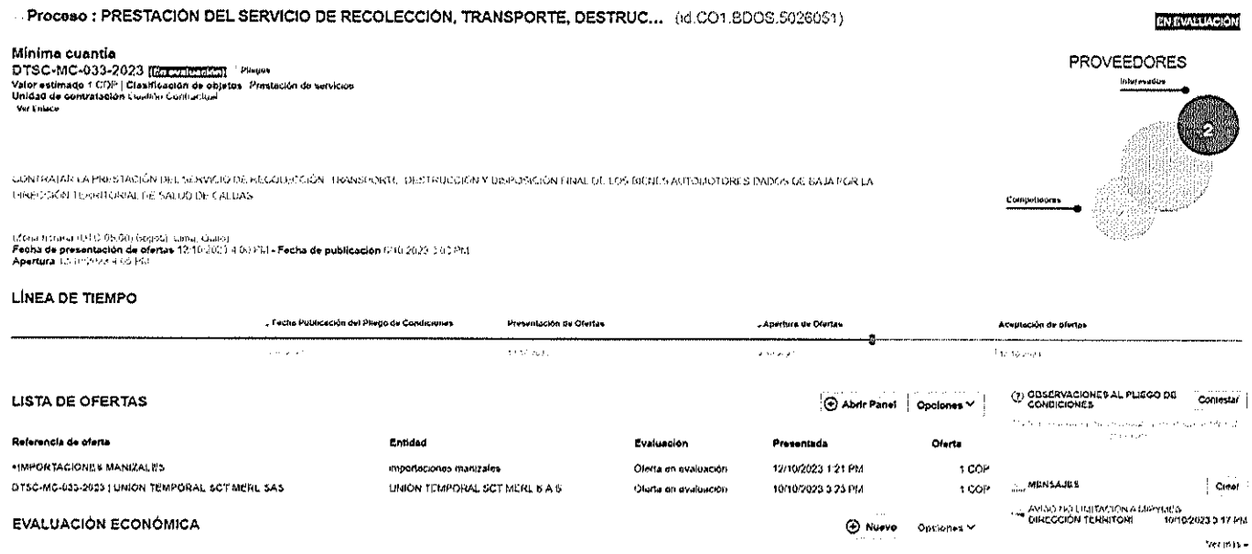
INVITACIÓN PÚBLICA PARA PRESENTAR OFERTAS
PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
INVITACIÓN No. DTSC-MC-033-2023.

EVALUADORES

LUZ NEYI GONZALEZ LOPEZ- Técnico Operativo
YUDY VANESA VILLEGAS GIRALDO – Abogada externa

OBJETO: *"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, DESTRUCCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS BIENES AUTOMOTORES DADOS DE BAJA POR LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS".*

1. PROPUESTAS PRESENTADAS Y EL ORDEN EN QUE LLEGARON:



2. PROPUESTAS PRESENTADAS DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO No. 6

OFERENTE	VALOR ANEXO No. 6 OFERTA ECONÓMICA
UNION TEMPORAL SCT MERL S.A.S	$ 1.251
IMPORTACIONES MANIZALES	$ 1.785

3. PROPUESTA CON MAYOR PRECIO PRESENTADA CONFORME EL ANEXO N°. 6:

Teniendo en cuenta el objeto del presente proceso de selección de mínima cuantía y lo estipulado en la invitación pública, la Dirección Territorial de Salud de Caldas seleccionará la oferta que le sea más favorable, considerando respecto de los proponentes presentados, aquella propuesta que haya ofertado un mayor valor incluido IVA (si aplica) por kilo de chatarra.

Por lo anterior, al revisar el Anexo No. 6 (Oferta Económica) se evidencia que el proponente MARINO VASCO NARVAEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 19.315.294 de Bogotá D.C, propietario del Establecimiento de Comercio IMPORTACIONES MANIZALES fue el que presentó la propuesta de mayor valor.

4. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS

De conformidad con lo establecido en los numerales 5 y 6 del Artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y por la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y el Decreto 1082 del 2015; se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos de la propuesta presentada por: **MARINO VASCO NARVAEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 19.315.294 de Bogotá D.C, propietario del Establecimiento de Comercio **IMPORTACIONES MANIZALES**

Territorial
Dirección Territorial de Salud de Caldas

Procede la entidad a dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, con el fin de verificar que la oferta con el menor precio cumple con las condiciones de la Invitación Pública N° DTSC-MC-033-2023, así:

CAPACIDAD JURÍDICA	OFERENTE
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL: Si la propuesta la presenta una persona natural, debe anexar copia simple de la cédula de ciudadanía y el certificado de matrícula de persona natural, expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del presente proceso de selección.	CUMPLE
El contratista deberá estar legalmente matriculado con tres (3) años de anterioridad al cierre de la invitación y la actividad comercial del proponente le permite realizar el objeto del presente proceso de selección.	CUMPLE
El objeto social de la persona jurídica debe corresponder al objeto del contrato a celebrar.	CUMPLE
Documento de facultades para presentar propuestas y contratar	CUMPLE
Cédula de ciudadanía del Representante Legal (si es Persona Jurídica) o del oferente (si es Persona Natural)	CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA conforme al ANEXO N° 1 de la Invitación.	CUMPLE
Documento de conformación de consorcio o unión temporal.	N/A
OTROS DOCUMENTOS	**OFERENTE**
Certificado de antecedentes disciplinarios REPRESENTANTE LEGAL	SIN ANTECEDENTES
Certificado de antecedentes fiscales REPRESENTANTE LEGAL	SIN ANTECEDENTES
Certificado de antecedentes judiciales REPRESENTANTE LEGAL	SIN ANTECEDENTES
Certificado de antecedentes de Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC del REPRESENTANTE LEGAL	SIN ANTECEDENTES
Registro Único Tributario	CUMPLE
Libreta Militar	N/A
ANEXO 5 - MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE
ANEXO 3 - CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES O SEGURIDAD SOCIAL Certificación Persona jurídica con sus respectivos soportes tales como planillas de pago. Si el proponente es Persona Jurídica, debe adjuntar con su propuesta debidamente diligenciado el ANEXO No. 3 de la presente invitación	CUMPLE
ANEXO 2 ACREDITACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. En el evento de que el proponente sea una persona natural, debe adjuntar con su propuesta debidamente diligenciada el ANEXO No. 2 de la presente invitación, donde acredite que se encuentra al día en el pago de sus aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral.	N/A
ANEXO 8 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE
CERTIFICADO CUENTA BANCARIA	CUMPLE
EXPERIENCIA	**OFERENTE**
EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA a Para verificar la experiencia en recolección, transporte, destrucción y disposición final de bienes muebles, el proponente deberá presentar mínimo 1 y máximo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados y/o actas de terminación y/o liquidación de estos con objeto similar al que se pretende contratar y cuya sumatoria corresponda al número de bienes automotores objeto de desintegración vehicular. Los contratos deben encontrarse suscritos y ejecutados dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso	CUMPLE
FORMA DE ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS.	**OFERENTE**

ANEXO 5 - CARTA DE ACEPTACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO	CUMPLE
REGISTRO Y HABILITACIÓN COMO ENTIDAD DESINTEGRADORA	CUMPLE
CENTROS DE ACOPIO	CUMPLE
OFERTA ECONÓMICA	**OFERENTE**
Oferta económica SECOP II	$1
Oferta económica Anexo No. 6 Oferta Económica	$1.785

5. EVALUACIÓN

En consideración a lo anterior, y teniendo en cuenta que la propuesta presentada satisface los requerimientos contenidos en la invitación pública, N° **DTSC- MC-033-2023**, se procede a recomendar al SUBDIRECTOR JURÍDICO, delegada para la contratación de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, **ADJUDICAR** el proceso de la referencia a: **MARINO VASCO NARVAEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 19.315.294 de Bogotá D.C, propietario del Establecimiento de Comercio IMPORTACIONES MANIZALES.

El contrato que resulte del presente proceso de selección no tiene cuantía en contra de la Entidad contratante, se generan unos recursos que ingresarán a cuentas de la entidad producto del valor del kilo de residuo ferroso por el peso de los automotores (Siete (07) vehículos y Cinco (05) motocicletas) que pagará el contratista.

El presente Informe de verificación se publicará en la página Web del Portal Único de Contratación Pública: (SECOP II) www.Secop.gov.co, y estará a disposición de los interesados en la Subdirección Jurídica ubicada en la Sede Principal de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, en la Calle 21 Nº 29 – 29 de la Ciudad de Manizales.

Para constancia se firma en Manizales a los diecisiete (17) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023)

NOMBRE EVALUADORES	REQUISITOS HABILITANTES	FIRMA
LUZ NEYI GONZALEZ LOPEZ- TÉCNICO OPERATIVO	Evaluación Técnica – Económica - Experiencia específica	
YUDY VANESA VILLEGAS GIRALDO – ABOGADA EXTERNA	Capacidad Jurídica	